

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA DENOMINADA: LATIN FOOD ENTERPRISES LAFOODEN S.A.
CELEBRADA EL 01 DE MAYO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los 01 días del mes de Mayo del 2020, a las 14H00 en las Oficinas de la Empresa ubicado en la Ciudadela Sauces 2 MzF53 Villa 3, una vez que se ha realizado legalmente la Convocatoria a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y de haber transcurrido el tiempo reglamentario estipulado en la Ley de Compañías, actúa como Presidente de la Sesión Sr. **ALEX MANUEL RODRIGUEZ OCHOA** en su calidad de Gerente General de la Compañía y como Secretaria de la Sesión el Srta. **NATASHA LEONOR FRANCO PIEDRA** en su calidad de Presidenta de la Compañía. Acto seguido el Presidente de la sesión Solicita a la Secretaría tome lista de los accionistas presentes constatándose que se encuentran los siguientes Accionista: **ALEX MANUEL RODRIGUEZ OCHOA**, Propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; la Srta. **NATASHA LEONOR FRANCO PIEDRA** Propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, encontrándose presente en la sala todo el Capital suscrito y pagado, por lo que se declara instalada la sesión, pasándose a tratar el orden del día para el que fue convocada la sesión esto es:

PRIMER PUNTO: ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO.

Acto seguido se pasa a tratar sobre el **primer punto** del orden del día, toma la palabra la Accionista Sra. Natasha Leonor Franco Piedra y manifiesta a la sala en relación con el ejercicio económico del año 2019 esto se debe a como es de vuestro conocimiento a que en este año se ha disminuido nuestro ingresos debido la gran oferta de la competencia, por lo que sugiero la aprobación de los Estados Financieros del año 2019 , una vez terminada la intervención, los señores accionistas luego de algunas deliberaciones deciden aprobar por unanimidad los Estados financieros del año 2019

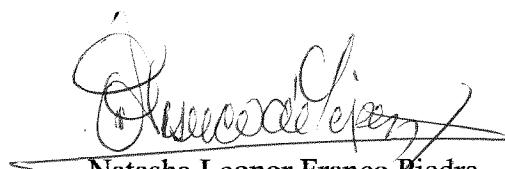
Luego se pasa a conocer el **Segundo punto** del orden del día que es el informe de GERENTE Y COMISARIO, los mismos que son aprobados por unanimidad de todos los señores Accionistas;

Una vez que se han tratado todos y cada uno de los puntos del orden del día para el que fue Convocada la Junta General de Accionistas, El señor Presidente de la Junta concede un receso a los señores Accionistas y ordena que por secretaría la elaboración del Acta, hecho lo cual se reinstala la Junta y, El señor Presidente ordena que la señorita secretaria de lectura del Acta en alta voz siendo aprobada todos y cada uno de los puntos tratados por los señores accionistas en unanimidad de actos.

Habiéndose tratado todos y cada uno de los puntos para la cual fue convocada la Junta se da por concluida la sesión siendo las dieciocho horas. Firman: Alex Manuel Rodríguez Ochoa Presidente de la Sesión, Natasha Leonor Franco Piedra Secretaria de la sesión, Alex Manuel Rodríguez Ochoa accionista, Natasha Leonor Franco Piedra el accionista,



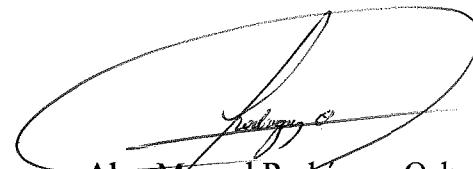
Alex Manuel Rodríguez Ochoa
Presidente de la Sesión



Natasha Leonor Franco Piedra
Secretaria de la Sesión



Natasha Leonor Franco Piedra
Accionista



Alex Manuel Rodríguez Ochoa
Accionista